

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.507.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio, sito en Agramunt (Lleida), calle Carretera Cervera, número 47, a las 13:30 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o a las 14:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Esteve Roset.—33.248.

FELIPROMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social sito en la Calle Cardenal Vives i Tutó, 29-33, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, la Memoria e Informe de Gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los acuerdos anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barcelona, 15 de marzo de 2007.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Trepal Carbonell.—34.818.

FERRETERÍA DIONISIO HERNÁNDEZ E HIJOS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Santander número 18, de Castro Urdiales (Cantabria), a las 21:00 horas del día 27 de junio de 2007 en primera convocatoria, y si no hubiera

quórum suficiente en segunda convocatoria al día 30 de junio de 2007 a las 16.00 horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Castro Urdiales, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucio Santiago Hernández Álvarez.—30.733.

FILBERO, S.A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27-3.º 3.ª, el día 27 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Situación de la Sociedad.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—33.462.

FINISTERRE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Finisterre, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de juntas del Banco Pastor, sito en Cantón Pequeño, número 1, 1.ª planta, de A Coruña, el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Administrador único durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10.º de los Estatutos sociales.

A Coruña, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Héctor Cepero Aznar.—34.858.

FLOC 21, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 540/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Elisa María Rodríguez Sanz, se ha dictado auto de fecha 8.05.2007, por el que se declara al ejecutado Floc 21, S.L., con NIF B61448585, en situación de insolvencia legal parcial por 7.914,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—30.907.

FODAEM, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio social de las nuevas instalaciones de Coinga, sito en la villa de Alaior, carretera nueva s/n, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación gestión del Administrador único.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Notificación socios compra-venta acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y en su caso, el informe de Auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaior, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Coinga, S.Coop., doña Margarita Tuduri Feber.—35.090.

FOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Zaragoza, calle Zumalacárregui, 23, entresuelo b.